



## POR LA AMNISTIA GENERAL

Está en marcha, a nivel internacional, una gran campaña por la Amnistía General en Uruguay. En su desarrollo, se han realizado importantes y significativas jornadas, y son decenas de miles las firmas recogidas, entre las que se cuentan las de importantísimas figuras del mundo político, cultural, social, de América Latina y de Europa.

La campaña, en la cual están participando todas las fuerzas democráticas uruguayas en el exilio, es la justa respuesta a la gravísima situación de violación de los derechos humanos en nuestra patria, en la que periódicas olas represivas continúan alimentando las cárceles y donde la tortura, los secuestros y los asesinatos políticos siguen a la orden del día. Es también la respuesta de toda la comunidad democrática internacional, a los intentos de la dictadura fascista de dar un marco institucional al régimen, consolidando una pseudo "legalidad" que permita estirar el dominio de la casta militar apátrida por unos años más, al servicio del gran capital financiero internacional y de la oligarquía criolla.

En los últimos tres años la denuncia de la situación por la que atraviesa nuestro país, se ha intensificado y hoy puede afirmarse que, pese a los esfuerzos desesperados de la dictadura, el régimen se encuentra aislado internacionalmente, que la repulsa a sus sanguinarios métodos de represión, al sistema de terror que han implantado es prácticamente total. El gobierno de la "Junta de Oficiales-Generales", esta dictadura de rostro múltiple que encarcela, tortura y mata, solo cuenta como aliados al régimen racista de Sud Africa, a los títeres sudcoreanos y de Formosa. Una trilogía que es todo un símbolo, sirve de compañía a los militares fascistas uruguayos.

Sin embargo, y quizá en relación directa con el fracaso económico, con la ya prácticamente intolerable situación de miseria en que han sumido a nuestro pueblo, las constantes represivas persisten, y en los últimos tiempos junto a inequívocos síntomas de la extensión de una corrupción generalizada en las jerarquías castrenses, se han dado nuevas vueltas de tuerca a la represión y el saqueo.

El éxodo de orientales hacia el exterior, continúa. La dictadura expulsa a la gente en edad laboral, pero también a viejos y a niños. Casi la quinta parte de la población -setecientas mil personas- constituyen ya esta diáspora, que en gran medida es un genocidio a largo plazo y un atentado a las bases mismas de nuestra nacionalidad.

La infamia no tiene límites. Hombres y mujeres presos son hambreados, muchos de ellos llevados al margen mismo de la inanición, provocando enfermedades que dejarán su huella para siempre, sin atención médica, para luego, cuando cumplen la pena impuesta, verse obligados a pagar, a la "justicia" militar, su estadía en la cárcel, a razón de siete dólares diarios. Este verdadero infierno represivo, se combina, como puede observarse por lo relatado, con un verdadero negociado de los presos. ¿Dónde van los millones de nuevos pesos producto de este robo descarado a los prisioneros y sus familias? ¿Dónde los enseñores de las casas saqueadas, los automóviles confiscados, las obras de arte robadas?

Es necesario pues redoblar la denuncia y la movilización de las fuerzas democráticas de todo el mundo para detener a esta horda de fascistas. Hay que impedir no sólo nuevas prisiones; es preciso arrancar de la cárcel a los presos. No tolerar que pueda ser posible que hombres como Seregni, Montañez, Licandro, Zufriategui y tantos miles más, deban cumplir penas infames de quince, veinte y treinta años.

En este marco, la campaña por la Amnistía General, para los presos políticos, los exiliados y perseguidos, debe convertirse en un formidable instrumento de presión, de denuncia internacional que remache el aislamiento de la dictadura y obligue a invertir este delirante cuadro, este horror cotidiano que vive nuestro pueblo.

El Partido Socialista, junto al Frente Amplio y todas las fuerzas del espectro político democrático, volcará en este esfuerzo, en todos los confines del mundo donde sus hombres se encuentren, lo principal de su actividad. Amnistía general es pues la palabra de orden.

# INFORMACIONES

El pueblo quiere la palabra. El corresponsal en Montevideo de una agencia informativa internacional solicitó la opinión de un dirigente socialista sobre la situación política uruguaya. La respuesta fue la siguiente: "Responder a la pregunta de como vemos la situación política exige, en primer término, separar, por razones obvias, las cosas que no pueden decirse y, en segundo término, jerarquizar los factores y los elementos componentes de esa situación que pueden expresarse en una declaración como esta.

Digo jerarquizar porque, naturalmente, podría introducir en la respuesta diversos problemas de la actual realidad nacional -sociales, económicos, gremiales, culturales, etc.- que, además está decirlo, integran la vida política de un país. Pero entiendo que usted desea mi opinión sobre lo político propiamente dicho. Encuentro que es la suya una actitud acertada. ¿Por qué? Porque el enfoque serio y realista de aquellos problemas -pongamos por ejemplo el contraste violento de precios y salarios- requiere la participación de los grandes sectores sociales que están pendientes de tal situación y que, por cierto, tendrían mucho que decir si pudieran hacerlo a través de canales aptos para la expresión orgánica de una opinión colectiva.

Y bien, para que esto pueda ocurrir es necesario un cambio político. Como es sabido está prohibido el funcionamiento de los órganos más típicos de la opinión pública que son los partidos y no están vigentes la libertad sindical, la de prensa, la de reunión es decir que la situación se caracteriza por el mantenimiento de las normas establecidas por el gobierno, ya sea a través de Actos Institucionales o de resoluciones del P. Ejecutivo.

"Este condicionamiento de un cambio previo en lo referente a las libertades y derechos democráticos debe aplicarse a los planes anunciados por el gobierno en materia de nuevas normas institucionales, entre las que figura nada menos que la reforma de la Constitución.

Ante tales perspectivas adquiere una clara y vigorosa significación una -- consigna que circula en diversos ambientes: "el pueblo quiere la palabra" La situación en el terreno político propiamente dicho puede definirse, -- pues, de este modo: 1) Se mantienen las normas prohibitivas de las libertades políticas que, por otra parte, no pueden existir si les falta el sustento de las libertades y garantías individuales; 2) En tales condiciones el pueblo permanece obligadamente ajeno

a la dilucidación de las cuestiones que se plantean en las esferas oficiales sobre el futuro del país. 3) No es posible pensar en la implantación de nuevas formas institucionales sin que el pueblo tenga la palabra."

Amparo a la corrupción. Aunque los casos de corrupción son graves, nadie puede hacer referencia pública a los mismos. Los militares ni siquiera han salido a desmentir las acusaciones de "El Talero", una publicación clandestina editada por la ultraderecha militar (que luego dejó de aparecer) que denunció, entre otros hechos graves, la importación por el Estado de automóviles Chevrolet que el gobierno compra y entrega para su uso particular a los generales.

Y ahora, en las últimas semanas se produce un episodio de amparo oficial a irregularidades dolosas.

La renuncia del Ministro de Agricultura y Pesca, Jorge León Otero, a quien la dictadura se limitó a agradecerle los servicios prestados, fue rodeada del silencio más estricto acerca de las causas de su alejamiento. Cuando ningún diario, radio o canal de televisión pregunta, siquiera, a un ministro que se va cuales son los motivos de su renuncia, los uruguayos ya prevén las causas posibles. Pero en este caso el hecho resulta toda una definición de los procedimientos de la dictadura. El Ministro Otero había resuelto una investigación de irregularidades en el Plan Granjero. Los sumariantes, funcionarios del Ministerio habían adelantado en su trabajo y, según ha trascendido, habrían probado graves irregularidades de algún jefearca. Pero, como éste recurrió a su "padrino", el Contralmirante Márquez Comandante en Jefe de la Armada, este hizo detener a los sumariantes, los hizo llevar encapuchados a dependencias de la Marina, donde fueron amenazados y sometidos a un plantón de casi siete horas. Al salir los funcionarios presentaron su protesta ante el Ministro y éste intentó obtener el respaldo del Presidente Aparicio Méndez, de la Junta de Comandantes y del gabinete. Lo dejaron solo y el Ministro presentó renuncia. Ningún medio de información ha dicho siquiera algo de este monstruoso caso de amparo oficial a la corrupción.

Márquez y los "amigos": Mientras tanto, el 4 de julio, a la entrada de la embajada de los Estados Unidos, el Contralmirante Márquez, entrevistado por los periodistas acerca de las relaciones con el gobierno de

Estados Unidos, afirmó que "están mejorando". Aunque agregó: "a mí me sirven los amigos cuando son permanentes. No me sirven cuando en un momento lo son y en otro no. Esperemos que de ahora en adelante sigamos amigos."

Una Comisión argentina. -- Una Comisión argentina que intenta la defensa de los derechos humanos en dicho país -- está reuniendo documentación con el fin de presentarla ante la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A., que prepara un informe sobre Argentina. -- Uno de los temas más importantes se refiere a las personas desaparecidas como consecuencia de su detención por las Fuerzas de Seguridad. La Comisión no sólo reúne documentación sobre miles de ciudadanos argentinos desaparecidos. También busca reunir datos concretos acerca de personas de otras nacionalidades -- entre ellos muchos -- uruguayos -- que fueron secuestrados y -- presumiblemente asesinados por la -- dictadura argentina. En operativos que contaron con la participación notoria de policías enviados por la dictadura uruguaya, fueron apresados en Argentina y luego asesinados, destacados políticos y militantes sindicales uruguayos. Basta recordar a Zelmar Michelini, que fuera senador y destacada figura de un sector del Partido Colorado que se incorporó al Frente Amplio, a Héctor Gutiérrez Ruiz, Presidente de la Cámara de Representantes y personalidad del Partido Nacional, Gerardo Gatti, dirigente sindical, León Duarte, también dirigente sindical, obrero de la fábrica uruguaya de neumáticos.

En Argentina han desaparecido, además, numerosas personas que habían ido a trabajar a dicho país huyendo de la arbitrariedad y la represión en el Uruguay. Paralelamente a las desapariciones y muertes, producto del fraternal internacionalismo práctico de las organizaciones encargadas de la represión en ambos países, se ha procedido a la entrega directa de presos políticos. Numerosos uruguayos han sido detenidos por los agentes de Videla y enviados clandestinamente al Uruguay, -- donde se les ha obligado a firmar, bajo tortura, que ingresaron al país por su propia voluntad. En estas condiciones continúa detenida, por ejemplo, una hija del senador Zelmar Michelini, que fuera secuestrada en Buenos Aires.

Trato inhumano a las presas. -- En el penal de Punta de Rieles, destinado a las presas políticas, el Capitán Silveira ha sancionado a todo un sector, el sector D., con la privación de la visita de las familias.

# DEL

# URUGUAY

Conferencia de la OIT. Falsedad de los informes del gobierno. - Clausurados los sindicatos por la dictadura, la representación obrera ante las reuniones de la OIT ha sido asumienda en estos últimos años por la llamada "Confederación General de Trabajadores del Uruguay" (C.G.T.U.) organización amarilla, que carece de la mínima implantación, y en cuyo seno se han producido últimamente serios conflictos con acusaciones de corrupción.

En estos momentos ha trascendido en Montevideo el texto del informe de los "delegados" que "representaron" a la CGTU en la 65a. Conferencia de la OIT, realizada últimamente en Ginebra. A pesar de su origen, el informe resulta un desmentido a las declaraciones gubernamentales sobre lo ocurrido en la Conferencia y -en sí mismo- una denuncia de la difícil situación en que se encuentra el gobierno del Uruguay ante la OIT. Véase, por ejemplo, lo que los delegados cuentan a sus amigos acerca de algunas cosas con que se encontraron en Ginebra: "Se entiende como demasiado lento el proceso del restablecimiento de las libertades sindicales y se ve con preocupación la aprobación del texto definitivo de la Ley Sindical, puesto que de no estar el mismo en concordancia con los convenios 87 y 98, la situación del gobierno se tornará extremadamente crítica y sin más posibilidad de alargar plazos para ganar tiempo. En segundo término está planteada la situación en que se encuentran centenares de detenidos y por los cuales varias organizaciones reclaman constantemente ante la OIT."

Y más adelante: "El Comité de Libertad Sindical y posteriormente el Consejo de Administración, luego de analizar el caso Uruguay, ambos organismos resolvieron darle plazo al gobierno uruguayo para la presentación del proyecto definitivo de la ley sindical, hasta el 15 de setiembre próximo."

Y a continuación, con preocupaciones sobre su propia suerte, dice la llamada CGTU: "Como se ha podido apreciar, del documento se desprende la real situación que a nivel internacional vive en la actualidad el gobierno del Uruguay. Es importante destacar una vez más que aún aprobándose la Ley Sindical, y si la misma no se ajusta a los Convenios 87 y 98, los avances alcanzados quedarán prácticamente en la nada y es difícil calcular cuáles serán las

Montevideo, julio 25 de 1979.

## RESTABLECIMIENTO DE LA VIDA SINDICAL: UNA NECESIDAD DEL PAIS

### PROPUESTAS CONCRETAS PARA NORMALIZAR LA ACCION GREMIAL ELEVADAS POR LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY A LAS AUTORIDADES NACIONALES

#### 1) Introducción

Cabezal del extenso e importante manifiesto de la Asociación de Bancarios del Uruguay, leglamente impreso en una imprenta de Montevideo. Sin tiempo para comentarlo in extenso, queremos destacar su doble y trascendente significación: su contenido, expresión de una seria y responsable línea clasista, en las mejores tradiciones de nuestro glorioso movimiento sindical; y su forma, en tanto constituye el primer documento obrero de carácter legal, abierto, luego del golpe de estado del 27 de junio de 1973.

consecuencias que en el futuro deberá afrontar el gobierno, y, por ende, la postura que debemos adoptar nosotros como representantes del movimiento sindical, es decir la CGTU. Sobre lo ocurrido en la Comisión de Normas y Aplicación de Convenios: "La Comisión a nivel tripartito entendió que Uruguay debía tener un párrafo especial, máxima sanción aplicada en esta Conferencia para los países que son cuestionados en la OIT".

Y esto otro, en lo que aparecen también las tribulaciones de los delegados "sindicales": "La delegación del gobierno trató por todos los medios a su alcance de eliminar el párrafo especial, pero no pudo lograrlo. Este fue uno de los momentos más difíciles para nosotros porque las posiciones estaban encontradas con la delegación del gobierno y se trataba nada menos que de una sanción, y así fue que la delegación del gobierno votó por NO y nosotros por SI."

La expulsión de un toro. El inaudito episodio acaba de ocurrir en la Exposición ganadera de El Prado, en Montevideo. Entre los animales expuestos había un toro perteneciente al establecimiento ganadero del exlado político uruguayo Wilson Ferreira Aldunate. Antes de que los Jurados comenzaran sus tareas, se hizo presente ante el Director de la Exposición un representante de las Fuerzas Armadas para comunicarle que el toro tenía que ser retirado. El Director respondió que el toro había sido inscripto y aceptado con todos los requisitos y exigencias sanitarias y que no podía disponer su retiro. Poco después el militar volvió con un certificado de un veterinario en el que se declaraba enfermo al toro de Ferreira Aldunate. Entonces, ante el cariz que tomaban las cosas, las autoridades de la Exposición cedieron a la exigencia y el toro fue "expulsado". El episodio pinta la mentalidad predominante en la gente que gobierna al Uruguay.

# POR LA LIBERTAD DE SEREGNI

## EN EL EXTERIOR

Ofrecemos, a continuación, los textos de las cartas de los Presidentes de Costa Rica y Panamá interesándose por la libertad del Gral. LIBER SEREGNI, señores Rodrigo Carazo y Aristides Royo, respectivamente. La primera, dirigida al Dr. Aparicio Méndez, tiene por objeto presentar al ex Presidente de C.Rica don José Figueres Ferrer, dispuesto a trasladarse al Uruguay a fin de gestionar la liberación del General del Pueblo. Y la segunda, de apoyo a la gestión del Sr. Figueres y de ofrecimiento de asilo panameño al cro. Seregni.

**Venezuela.**-El 6-9, se realizará en Caracas, una Mesa Redonda sobre Uruguay. Intervenirán representantes del Frente Amplio y PVP y los compañeros Mario Benedetti y Juan Ferreira. El Nucleo de la J.S. del Uruguay en Venezuela, representado por los cros. Alicia Veneziano y Héctor Irisity participaron en el reciente Seminario organizado en Costa Rica por IUSY. Presentaron un importante dossier sobre la situación uruguaya.

**Nicaragua.**- Numerosos dirigentes del P.S. del Uruguay han estado presente y han hecho llegar expresiones de irrestricta solidaridad de nuestro Partido con la gloriosa gesta sandinista. Entre ellos los cros. Jorge Irisity, Coordinador para América Latina del P.S. en el exterior, los dirigentes juveniles arriba nombrados, etc. El cro. Irisity, además prestará servicios técnicos a Nicaragua en los próximos días.

**Suecia.**- La Representación del PSU en Suecia acaba de editar la Revista "El Sol" que rememora el viejo semanario socialista clausurado por el Pachecato el 12-12 de 1967. Un excelente material escrito y fotográfico dan realce a esta importante publicación socialista uruguaya en el exterior

**México.**- Nuestra Representación en ese país viene cumpliendo intensa actividad a través del Comité local del Frente Amplio. En nuestro nombre, ha hecho llegar su saludo y colaboración a la edición mexicana de "CUADERNOS DE MARCHA". Felicitamos en la persona de su gran Director, el Dr. Carlos Quijano, al equipo que ha hecho posible esta histórica reanarición de una de las mejores revistas latinoamericanas.

**Liber Seregni.**- En estas mismas páginas publicamos las cartas de los Presidentes de C.Rica y Panamá más interesándose por la libertad del gran líder democrático. Ellas contribuyen a la gran campaña mundial por la liberación de Seregni, especialmente significativa para la suerte de todos los presos políticos uruguayos. También en España se ultiman importantes gestiones del más alto nivel.

29 de junio de 1979

7 de junio de 1979

Señor  
JOSE FIGUERES  
Ex-Presidente de la  
República de Costa Rica  
E. S. M

Excelentísimo señor Presidente:

Distinguido Señor:

Enterado de la gestión que usted ha emprendido ante el gobierno de la República Oriental del Uruguay, para obtener la libertad del distinguido militar General Liber Seregni, quien sufre prolongada prisión; quiero reiterarle por este medio, mi incondicional apoyo a la causa de los hermanos uruguayos y en particular a la libertad del General Seregni y de otras personalidades Uruguayas.

El Gobierno de la República de Costa Rica tiene el grato placer de saludar a usted por este medio, a la vez que se permite presentar al señor Ex-Presidente de la República don José Figueres Ferrer, quien, en misión de carácter personal, desea presentar ante el Honorable Gobierno de la República de Uruguay, por su digno medio, atenta solicitud para que se libere al General LIBER SEREGNI, quien guarda prisión desde hace varios años.

En este sentido, le destaco la decisión de mi gobierno de ofrecer asilo a dicho General, a quien consideraría un honor recibir en nuestra patria.

Si el Honorable Gobierno de su país, estuviera anuente a ello, lo cual mucho nos complacería el Gobierno de la República de Costa Rica estaría dispuesto a brindar asilo al General Seregni.

Quiero añadirle además mi deseo de llevar esta gestión a los fines que se proponen para que, en el marco de una acción continental, pueda ponerse fin a tan injusto confinamiento.

Sea propicia la oportunidad para expresar por su digno medio al Pueblo de Uruguay, nuestras consideraciones de aprecio y estima fundamentadas en los ideales comunes de libertad, fraternidad, solidaridad y justicia que nos hermanan.

Reiterándole mi sincera amistad y haciendo votos por su ventura personal, me suscribo atentamente

Del señor Presidente atento y seguro servidor,

Rodrigo Carazo  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Aristides Royo  
Presidente de la República de Panamá

Excelentísimo señor  
Aparicio Méndez  
Presidente de la República de Uruguay  
Casa de Gobierno



# RAMON ANGEL VIÑOLES

**Ramón Angel Viñoles.**-La muerte de Ramón Angel Viñoles no es sólo una pérdida para el Partido Socialista del Uruguay. Con él pierde el movimiento obrero y popular, con él pierde la causa de la democracia, con él pierde el país, un militante ejemplar. Allí, en su querida ciudad de Melo, si no se vivieran las circunstancias que hoy se viven en el Uruguay, no sólo se hubieran reunido en su sepelio como a pesar de todo se reunieron corrientes representativas de todos los campos de la opinión democrática, sino que se hubiera recordado y proclamado por voces que hoy no pueden oírse, las enseñanzas de su vida de luchador. Desde que hace varias décadas se constituyó en figura central del Partido Socialista en el Departamento de Cerro Largo, hasta las crueles prisiones que en los últimos años sufrió con increíble fortaleza, la vida de Ramón Angel Viñoles

les fue una viva lección de valor cívico, de firmeza, de fuerza moral puesta al servicio de la liberación nacional y social. Se le señaló como "peligroso" porque en un medio particularmente hostil a las fuerzas de la izquierda -pero al mismo tiempo rico en tradiciones de rebeldía, cada paso suyo resonaba como una amenaza en los oídos de los agentes de la opresión. Pesaba sobre él, además, el "agravante" de haber sido educador de jóvenes, y no sólo en la Escuela y en el Liceo, sino también con las lecciones de su noble vida. Hasta pocos días antes de morir -ya casi era un agonizante- fueron a su casa a ver si estaba allí... Estaba sí; estaba esperando la muerte con la serenidad de espíritu de siempre. Cuando llegue el día -llegará- en que podamos reunirnos en el Uruguay, abiertamente, para rendir homenaje a Viñoles, estaremos rindiéndolo a la dignidad en la militancia política.